



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 22 de julio de 1992

Número 16

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTO. Para su estudio el análisis realizado al expediente que de origen se planteó como Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales y del cual se desprende que no existe solicitud ni publicación que demuestre la integración plena del expediente que nos ocupa, y que en razón a ello, y para que quede debidamente implementado el procedimiento respectivo para otorgar al poblado denominado "Las Vueltas", municipio de Coatepec Harinas de esta Entidad Federativa, en todos sus aspectos las garantías establecidas en los artículos 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ajustándose para ello a lo establecido en los artículos 356 y 357 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, se hace necesario se instaure debidamente el expediente y se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado esa instauración.

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 356 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, el suscrito emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Instáurese el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado "Las Vueltas", municipio de Coatepec Harinas, de esta Entidad Federativa.

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 357 de la Ley Federal de la Reforma Agraria y 5o. del Reglamento para la tramitación de los expedientes de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, envíese, el presente Acuerdo a la Gaceta del Gobierno del Estado, para su publicación y gestione la misma en el Diario Oficial de la Federación.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.

Lic. Alejandro Mouroy B.

(Rúbrica)

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 22 de julio de 1992 | No. 16

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO por el que se da iniciación al procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Las Vueltas, del municipio de Coatepec Harinas, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3585, 3578, 3534, 304-A1, 3416, 3413, 3412, 3628, 3629, 3395, 3405, 3415, 3309, 3310, 3627, 3613, 3583, 3576, 3682 y 3543.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3622, 3630, 3631, 3619, 3680, 3674, 3678, 3671, 3685, 3620, 3618, 3609 y 3608.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. 211/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ROBERTO MANCILLA TALAVERA, en contra de MARIA TALAVERA TINOCO, el C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar a la demandada con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigentes en el Estado de México, en el cual el actor demanda la prescripción positiva respecto de un predio y construcción que se encuentra ubicado actualmente en la calle de Abel Salazar No. 4 (antes avenida Libertad) de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas que miden 18.60 y otra 17.15 m con Gonzalo Castro (antes con heredero d. José María Tinoco y Lamberto G. Aragón), al sur: 35.75 m con Salvador Mancilla Talavera (antes con la parte de Jesús Talavera Tinoco), al oriente: en dos líneas que miden 8.22 m y otra de 0.75 m con calle de Abel C. Salazar (antes Av. Libertad), al poniente: 8.75 m con Paulino Montes de Oca (antes con María Enríquez). Por lo que se le hace sober a la demandada MARIA TALAVERA TINOCO que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra si pasado ese término no compareció por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y boletín judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3585.—10, 22 julio y 3 agosto,

Expediente: 210/92 relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión promovido por SALVADOR MANCILLA TALAVERA en contra de JESUS TALAVERA TINOCO, El C. Juez admitió dicha demanda ordenando emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, haciéndole saber al demandado JESUS TALAVERA TINOCO, que deberá de presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá juicio en su rebeldía previéndoles para que señale domicilio dentro de esta población para oír notificaciones y las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, Tenango del Valle Méx., a 20 de abril de 1992.—El C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

3585.—10, 22 julio y 3 agosto,

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTOS

C. AARON CAREÑO H.

CAROLINA BLANCO DE MONTEMAYOR, ante este juzgado, bajo el expediente 1054/92-2, promovió juicio ordinario civil reclamándole de AARON CAREÑO H. las siguientes prestaciones: a).—El pago de la cantidad de ONCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS, por concepto de uso de estacionamiento o pensión a razón de SEIS MIL PESOS diarios, contados desde el día 10 de octubre de 1985, más las que se sigan venciendo hasta la total terminación de este juicio; b).—El pago de los intereses moratorios al tipo legal y c).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas, y toda vez que la actora manifestó desconocer el domicilio del demandado, se ordenó por auto del 14 de abril del presente año, se le emplazará a usted AARON CAREÑO H., por este medio, haciéndole saber que tiene que presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, y si pasado este término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por los estrados de este juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, a los 24 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

3578.—10, 22 julio y 3 agosto.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL, S.A.

LUZ MARIA GARCIA DE LA CRUZ Y MAGDALENA JIMENEZ HERNANDEZ, por su propio derecho, promovieron bajo el expediente 299/91, juicio ordinario civil sobre usucapión en contra de FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL, S.A. y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, respecto del lote de terreno número 38, de la manzana 27, de la calle de Olmos, del Fraccionamiento San Rafael de esta ciudad. Admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas, y previas las formalidades del caso, y toda vez que no se logró la localización de la parte demandada FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S.A., se ordenó se le emplazara por este medio, en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente, al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término no contesta por sí, por apoderado o gestor, el juicio, se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por los estrados de este Juzgado.

Se expide a los 3 días de julio de 1992.—Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3578.—10, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTOS**

RAMIRO LUCIO AVILA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente número 1563/92-1, respecto del predio denominado El Llano, ubicado en la población de Granjas de Guadalupe, en Guadalupe Victoria, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 1,008.00 m², (un mil ocho metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con propiedad particular; al sur: 25.20 m con canal de castera que esta de oriente a poniente; al oriente: 39.06 m con propiedad particular; y al poniente: 41.62 m con calle quince.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días contados en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.

Ecatepec de Morelos, México, a 23 de junio de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
3534.—8, 22 julio y 5 agosto

JOVITA MEDINA YEGRAS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 1545/92, respecto del inmueble denominado Palmillas, ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 404.101 m², (cuatrocientos cuatro metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Anselmo Pizarro; al sur: 7.00 m con el Sr. Martín Vera Galván; al oriente: 29.45 m con calle sin nombre; al poniente: 31.10 m con privada de Lirios o barranca.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 23 de junio de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
3534.—3, 22 julio y 5 agosto

PATRICIO FRANCISCO GARCIA SOLIS, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 1618/92-3, respecto del predio conocido con el nombre de su nombre ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, ubicado en la población de Santa Clara, México, mismo que tiene una superficie de 4,229.00 m², cuatro mil doscientos veintinueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 64.98 m con Primera Cerrada de las Torres de Alta Teosón; al sur: 64.55 m con propiedad particular; al oriente: 64.23 m colindando con Gasera; y al poniente: 66.37 m con Avenida de las Torres.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México a 23 de junio de 1992.—C. Segundo Secretario, J.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
3534.—8, 22 julio y 5 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 547/90.

MENDOZA AYALA AMADA, promueve juicio usucapión, en contra de **NORA GARCIA DE LUEVANOS** y **LAMBERTO LUEVANOS GUERRA**, el C. Juez con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil Vigente, haciéndoles saber que deben de presentarse dentro del término de 30 días con-

tados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento si pasado el tiempo del emplazamiento no compareciera por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 quedando a su disposición las copias simples de traslado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a dos de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
304-A1.—10, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

LYDAN SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

CIRO CRUZ AGUILAR, en el expediente número 219/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno 13 manzana 37-B de la Colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al nor.e: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con 28; al poniente: 10.00 m con calle 37, con una superficie de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo de emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3416.—30 junio, 10 y 22 julio.

MIGUEL OLECHNO WICZ DISTROWSKI

ERNESTO TORRES ROMERO, en el expediente número 897/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 150 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con Sexta Avenida; al sur: 20.00 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle 11, una superficie total de 207.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3416.—30 junio, 10 y 22 julio.

LYDAN SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

SARA VARGAS TIRADO, en el expediente número 893/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 11 de la manzana 74-D, de la colonia El Sol, del municipio de Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 39. Con una superficie total de: doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente a los 8 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3416.—30 junio, 10 y 22 julio.

LYDAN SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

GUADALUPE CAMPOS OLVERA, en el expediente número 213/92, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 6 de la manzana 153 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 5; al sur: 20.75 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 21; al poniente: 10.00 m con calle 14, con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3416.—30 junio, 10 y 22 julio.

MARGARITO LOPEZ GARCIA

ERNESTO TORRES ROMERO, en el expediente número 905/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 16 de la manzana 150 de la colonia El Sol del municipio de Nezahualcóyotl, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.75 m con sexta avenida; al sur: 20.75 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 12; al poniente: 10.00 m con lote 1. Con una superficie total de: 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3416.—30 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

EDUVIGES ORTEGA DE LEINES

NORBERTO RIVERA LOPEZ Y MARGARITA SANTOYO DE RIVERA, en el expediente número 3233/91, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 6 de la manzana 67 de la Col. General José Vicente Villada de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 5, al sur: 21.50 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con calle Santa Mónica, al poniente: 10.00 m con lote 25. Con una superficie total de: 2,15.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 31 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de la Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3413.—30 junio, 10 y 22 julio.

MARIA CONCEPCION BAUTISTA GARCIA

AMPARO BAHENA BAHENA, en el expediente número 2471/91; que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 7 manzana 34 de la colonia Maravillas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lote 8; al oriente: 12.00 m con lote 24; al poniente: 12.00 m con calle 32; con superficie de: 204.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarle; el juicio se seguirá en rebeldía prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fije se además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo de emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3413.—30 junio, 10 y 22 julio.

VILLASEÑOR MOORE VICTOR MANUEL

VELEZ RESENDIZ JUAN MANUEL, en el expediente número 3135/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 27 de la manzana 16-A de la colonia Ampliación Evolución en esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle granito de sal; al poniente: 9.00 m con lote 3. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3413.—30 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 1663/91.

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

JOSE DE LA CRUZ HERNANDEZ, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 3-A, de la manzana 7, de la Colonia Esperanza, de esta Ciudad, y colinda; al norte: 15.00 m con lote 2-A, de al sur: 15.00 m con lote 4-A, al oriente: 8.00 m con lote 9-A, al poniente: 8.00 m con calle 4, que tiene una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surte los efectos de la última publicación, de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días siguientes en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3412.—30 junio, 10 y 22 julio.

AURORA FERNANDEZ LIRA

MARIA ESTELA ZEPEDA CALDERON, en el expediente número 3325/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 9de la manzana 3 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad. Cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con lote 40; al poniente: 10.00 m con calle. Con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3412.—30 junio, 10 y 22 julio.

Expediente Núm. 1157/90.

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A. Y/O.

AMELIA VAZQUEZ SAVALETA, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 2-A, de la manzana 6, de la colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y colinda; al norte: 15.00 m con lote 1-A, al sur: 15.00 m con lote 3-A, al oriente: 8.00 m con lote 11-A, al poniente: 8.00 m con calle 3, que tiene una superficie total de 120.00 m. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surte los efectos de la última publicación, de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación, de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3412.—30 junio, 10 y 22 julio.

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

CHAVEZ DE RODRIGUEZ HERMELINDA, en el expediente número 2217/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 16-A, de la manzana 4 de la colonia Esperanza de Ciudad Nezahualcóyotl, cuyas medidas y colindancias son al norte: 19.00 m con lote 16; al sur: 19.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con calle 2; al poniente: 8.00 m con lote 2. Con una superficie total de diecinueve y dos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3412.—30 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente No. 788/92, relativo al juicio sobre diligencias de información de dominio, promovidas por ELOY LARA VAZQUEZ, relativo a un predio ubicado en Mexicaltzingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.90 m con Gabriel Ramos; al sur: 15.90 m con Nora Ramos C.; al oriente: 10.80 m con Ricardo Sánchez; al poniente: 10.80 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

El C. juez de los autos ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a siete de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

3628.—14, 17 y 22 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTTLAN
EDICTO

En los autos del expediente número 745/90, promovido por FERNANDO SOTELO ROJAS, en dosatario en procuración de LUIS MARTINEZ CRUZ en contra de ANTONIO TORRES REYES, el C. juez señaló las once horas del día siete de agosto del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de un terreno y construcción ubicado en la calle de Perseo número diez, colonia Ensueños, fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, y al que le corresponde el lote quince, manzana diez, Sección H-42, con superficie total de ciento veinte metros cuadrados, que mide y linda: norte: 17.15 m con lote 14; al sur: 17.15 m con lote 16; al oriente: en 7.00 m con calle Perseo; al poniente: 7.00 m con lote 24, valuado en la suma de sesenta y nueve millones doscientos cuarenta mil pesos, moneda nacional, valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito, se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de este distrito judicial, asimismo un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, se expide a los dos días de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

3629.—14, 17 y 22 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

FIDENCIO RUEDAS CASTILLEJOS, en el expediente número 495/92, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto de terreno marcado con el número 14, de la manzana 135, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con avenida Rancho Grande; al oriente: 09.00 m con lote 28; al poniente: 09.00 m con calle Coronelas; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
3395.—30 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

WILFRIDO GARCIA CRUZ, en el expediente 2950/91 que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapición, del lote de terreno 60, de la manzana 84, de la colonia Metropolitana Primera Sección en esta ciudad mismo que mide y linda; al norte: en 16.80 m con lote 59; al sur: en 16.80 m con avenida Texcoco; al oriente: en 11.60 m con calle Plateros; al poniente: en 11.60 m con lote Uno; con una superficie total de 194.66 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, de esta ciudad se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en ciudad Nezahualcóyotl, México, Pasante de Derecho: Marín López Gordillo.—Rúbrica.
3395.—30 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

FAUSTO SANTOS MIRANDA, en el expediente número 583/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 9 de la manzana 18, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 3; al sur: 21.50 m con lote 10; al oriente: 10.00

m con calle 18; al poniente: 10.00 m con lote 20; con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta ciudad, por oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
3405.—30 junio, 10 y 22 julio

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 2869/91.

Primera Secretaría.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERVICIOS HABITACIONALES "TLATULIZTLI KALPULLI" S.C.L.
REPRESENTANTE LEGAL FABIAN ROCA SANCHEZ

RAFAELA, AURORA, MA. ANTONIETA Y MARIA ELENA todas de apellidos VILLANUEVA SOLIS, le demanda en la vía ordinaria civil, sobre rescisión de contrato, respecto del inmueble denominado "EL OBRAJE", ubicado en la calle de Francisco Villa sin número esquina con calle de Pino, en el pueblo de Guadalupe Victoria en el municipio de San Cristóbal Ecatepec con una superficie de: 20,000 m², el cual se encuentra dividido en cuatro fracciones siendo la primera de la señora RAFAELA VILLANUEVA SOLIS, colindando al norte: en 40.00 m con calle Francisco Villa; al sur: 40.00 m con Aurora Villanueva Solís, al oriente 125.00 m con Epigenio Rodríguez, al poniente: 125.00 m con Daniel Rodríguez, ahora con la calle de Pino, con una superficie de: 5,000.00 m². Inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el volumen 1023, Libro Primero, Sección Primera partida número 297. El segundo inmueble de la señora Aurora Villanueva Solís, linda al norte: 40.00 m con Rafaela Villanueva Solís, al sur: 40.00 m con María Antonieta Villanueva Solís, al oriente: 125.00 m con Epigenio Rodríguez, al poniente: 125.00 m con Daniel Rodríguez, ahora con la calle de Pino. Con una superficie de 5,000.00 m². Inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo el volumen 1023, libro Primero Sección Primera, partida 298. El Tercer inmueble de la señora MARIA ANTONIETA VILLANUEVA SOLIS y linda al norte: 40.00 m con Aurora Villanueva Solís, al sur: 40.00 m con María Elena Villanueva Solís, al oriente: en 125.00 m con Epigenio Rodríguez, al poniente: 125.00 m con Daniel Rodríguez. Ahora con la calle de Pino, con una superficie aproximada: 5,000.00 m². Inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el volumen 1023, Libro Primero, Sección Primera, partida número 299. El Cuarto inmueble de la señora MARIA ELENA VILLANUEVA SOLIS, linda al norte: 40.00 m con María Antonieta Villanueva Solís, al sur: 40.00 m con el pueblo de Laguna, al oriente: 125.00 m con Epigenio Rodríguez, al poniente: 125.00 m con Daniel Rodríguez, ahora la calle de Pino con una superficie aproximada de: 5,000.00 m². Inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el volumen 1023, Libro Primero, Sección Primera, partida número 300. Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195. Queda a disposición del demandado las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 18 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
3415.—30 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Número 2091/91.

Tercera Secretaría.

MA. DOLORES LOPEZ DE PICASO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Otenco", ubicado en la jurisdicción de Tequisistlán, municipio de Tezcayuca, Edo. de Méx., de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Fanteón Jardín; al sur: 10.00 m con vendedor; al oriente: 50.00 m con el vendedor; al poniente: 50.00 m con el vendedor; con una superficie aproximada de 500.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Texcoco, Texcoco, Estado de México, a 31 de enero de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3309.—24 junio, 8 y 22 julio.

Expediente Número 544/92.

Segunda Secretaría.

MARINA CABANAS MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno perteneciente al predio denominado "El Puente", ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Chautla, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Ismael Sánchez; al sur: 15.00 m con Floriberto Baizábal González; al oriente: 10.00 m con Aurelio Espinoza Ramírez; al poniente: 10.00 m con cerrada la Moderna, con una superficie de 150.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 8 de abril de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniguan Zúñiga.—Rúbrica.

3309.—24 junio, 8 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. Núm. 610/89.

JOSE SALAS PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular ubicado en la Cabecera Municipal de Chautla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.60 m con Trinidad Marchena Zacarías; al sur: 23.60 m con Aurelio Marchena Salas; al oriente: 88.70 m con camino a Atungullo y al poniente: 89.60 m con vía del ferrocarril, con una superficie aproximada de 2,711.34 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3309.—24 junio, 8 y 22 julio.

Expediente Número: 883/92.

J. MERCED VENADO PEREZ promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto de la fracción de terreno del predio denominado "Teapanisco", ubicado en el municipio de Chiconcuac, México, perteneciente a este distrito judicial,

con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con Manuel Valdez Morales; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 12.10 m con calle; al poniente: 12.10 m con Silverio Delgado, con una superficie total aproximada de 84.70 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. Dados en la ciudad de Texcoco, México.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Piagos Martínez.—Rúbrica.

3309.—24 junio, 8 y 22 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Número 986/92.

Segunda Secretaría.

CECILIO ROMERO ROMERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlichán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 36.00 m con Jorge Garay; al sur: 14.00 m con Cecilio Romero; al oriente: 193.00 m con el vendedor anteriormente y actualmente con Cecilio Romero; al poniente: 197.00 m con Alfredo Carus, con una superficie aproximada de 4,875.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniguan Zúñiga.—Rúbrica.

3310.—24 junio, 8 y 22 julio.

Expediente Número 2179/91.

Tercera Secretaría.

MARGARITA MANCILLA AGUILAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "La Puente", ubicado en San Miguel Coatlichán, de este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle; al sur: 20.00 m con Francisco Eudalia; al oriente: 24.00 m con Socorro Durán Gómez; al poniente: 24.00 m con Enrique Brundia; con una superficie aproximada de 480.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3310.—24 junio, 8 y 22 julio.

Expediente Número 947/92.

Tercera Secretaría.

VALENTE MANCILLA TORRES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlatemanco", ubicado en San Miguel Coatlichán, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 28.20 m con Manuel Garay; al sur: en dos líneas de pendiente a oriente 21.27 m con la Familia Ocampo Rivero y 5.40 m con Joaquín Garay; al oriente: 35.80 m con calle 5 de Mayo; al poniente: en dos líneas de norte a sur 31.85 m con Ma. de Jesús Sánchez Urbiuitoa y cerrada y 5.79 m con Familia Ocampo Rivero; con una superficie aproximada de 848.40 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de junio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3310.—24 junio, 8 y 22 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 989/92, HILDA REYNA CONDE MENDOZA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Tenatipa, ubicado en la población de Amecameca, México, con una superficie de 710.00 m²., y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 35.50 m con Guillermina Minerva Conde Mendoza; al sur: 35.50 m con Simón Mendoza Salomón; al oriente: 20.00 m con Manuel Mendoza; y al poniente: 20.00 m con calle de Morelos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3627.—14, 17 y 22 julio

Exp. 1017, GUILLERMINA MINERVA CONDE MENDOZA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno de propiedad particular denominado Tenatipa, ubicado en la población de Amecameca, México, con una superficie de 390.50 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.50 m con Polinaria Banda; al sur: 35.50 m con Hilda Reyna Conde Mendoza; al oriente: 11.00 m con Manuel Mendoza; y al poniente: 11.00 m con calle Morelos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3627.—14, 17 y 22 julio

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 770/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TRINIDAD GUTIERREZ PINEDA, en contra de TOMAS REYES AYALA, el suscrito juez del Juzgado Segundo de Cuantía Menor de Toluca, México, dicto un auto que a la letra dice: AUTO. Toluca, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y dos.

Por presentada TRINIDAD GUTIERREZ PINEDA, con su escrito de cuenta, visto su contenido y con fundamento en lo previsto por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procedase a anunciar la venta de los bienes embargados, mediante edictos que se publiquen dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO o en el diario de mayor circulación de esta ciudad, así como también fijándose en la tabla de avisos del juzgado, convocando postores a la primera almoneda de remate, la que tendrá verificativo en fecha cinco de agosto del año en curso, a las doce horas, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien embargado y que fueron valuados por un millón cincuenta mil pesos. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acuerdo y firmo el C. juez del conocimiento, quien actúa en forma legal con secretario de acuerdo que al final firma y da fe.—Doy fe.—Rúbrica. C. Juz. C. Secretario, C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Luis Miranda Navarro.—Rúbrica.

3613.—13 y 22 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA. NEZAHUALCOYOTL S.A.

REYNA BERTHA ESTEBÁN FUENTES, en el expediente marcado con el número 451/92, que se tramita ante este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 7 de la manzana 387 de la colonia Aurora de esta Ciudad, mismo que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 6; al sur: en 17.00 m con lote 8; al oriente: en 9.00 m con lote 29; al poniente: en 9.00 m con calle La Cecilia; con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 7 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en esta Ciudad, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

3583.—10, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. JOSE ABEL MOLINA ORDONEZ.

Los señores IRMA VENEGAS RAMIREZ y MARCELINO RAMON BARRON ZAVALA, por su propio derecho, le demandan en la vía ordinaria civil y bajo el expediente número 1090/92, la usucapación del lote de terreno número siete de la manzana cuarenta y seis, colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad, así como el pago de los gastos y costas que se originen en el presente juicio, dicho inmueble tiene una superficie de 190.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 19.00 m con lote 8; al sur: en 19.00 m con lote 6; al oriente: en 10.00 m con lote 24; y al poniente: en 10.00 m con calle, por auto de fecha 14 de mayo de 1992, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio por auto de fecha 17 de junio del año en curso, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que, por medio del presente edicto se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de treinta días contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación para dar contestación a la demanda enderezada en su contra, y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por los estrados de este H. juzgado, en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal mencionado, se dejan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcoyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3576.—10, 22 julio y 3 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 1219/92

Tercera Secretaría

AGAPITO CAMACHO MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado La Hortaliza, ubicado en San Juan Teotihuacán, Estado de México, de este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 20.20 m con río; al sur: 18.37 m con Plazuela de la Parroquia; al oriente: 11.30 m con Agapito Camacho Martínez, con una superficie aproximada de 118.17 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3681.—17, 22 y 27 julio

Expediente Núm. 1205/92

Tercera Secretaría

MANUEL BUENDIA IZQUIERDO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio Preciosa Sangre, ubicado en la cabecera municipal, barrio Santa María Chimalhuacán, Estado de México, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 80.50 m con calle Independencia; al sur: 76.50 m con Demetrio Valencia; al oriente: 53.00 m con Feliciano Castro; y al poniente: 76.50 m con Alejo Peralta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3681.—17, 22 y 27 julio

Expediente Núm. 1206/92

Segunda Secretaría

MARIA DEL CARMEN MOLINA DE SOLORZANO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Calaloco, ubicado en Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, México, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m linda con callejón público; al sur: 14.00 m con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 22.40 m linda con José Molina Sánchez; al poniente: 22.40 m con Guadalupe García Montaña, con una superficie de 359.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3681.—17, 22 y 27 julio

Expediente Núm. 1204/92

Segunda Secretaría

ADELFO SOLORZANO MALVA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno tlactecitpac, ubicado en Tezoyuca, México, barrio de la Ascensión, municipio de Tezoyuca, México, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.65 m linda con Pedro Roldán Avila y 19.00 m con Javier Solórzano; al noroeste: 5.54 m linda con Javier

Solórzano Malva; al sur: 44.00 m linda con Ascencio Valencia Valencia; al oriente: 6.60 m linda con Javier Solórzano Malva y 3.40 m con calle Vicente Valencia; al poniente: 13.45 m linda con Paula Avila Pichardo, con superficie de 569.095 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de julio de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3681.—17, 22 y 27 julio

Expediente Núm. 1221/92

Tercera Secretaría

JUAN NICOLAS HERNANDEZ MANRIQUE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Tezoquipa, ubicado en Ocopulco, Chiautla, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 14.26 m con Eulalio Hernández Martínez; al sur: 16.60 m con carretera; al oriente: 121.00 m con Luisa Martínez Pelaez; y al poniente: 122.00 m con Pedro Galindo de la O., con superficie aproximada de 1,871.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3681.—17, 22 y 27 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 934/92, **GUADALUPE DE LA ROSA TENORIO**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Chaucutitla, ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con Librada Tenorio; sur: 20.00 m con Marcelina Domínguez Rojas; oriente: 16.00 m con callejón Sor Juana Inés de la Cruz; y poniente: 16.00 m con Idelfonsa Martínez Domínguez, superficie de: 320.00 m².

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3682.—17, 22 y 27 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1051/92

Tercera Secretaría

MARIA DEL CARMEN ARIZAGA REYES, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Coatlinchán, ubicado en términos del poblado de Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: en tres líneas, la primera de 4.00 m, la segunda de 27.60 m ambas con Porfirio Galván y la tercera de 6.90 m colindando con Zenaida Nava; al sur: en dos líneas, la primera de 4.00 m y la segunda de 67.10 m con privada; al oriente: 23.00 m con Paula Arizaga Reyes; al poniente: 46.20 m con María del Carmen Arizaga Reyes, teniendo superficie total de 1,710.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3543.—8, 22 julio y 5 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 463/1255/91, VALENTINO MANCILLA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Barranca, sin número, municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 13.65 m con J. Carmen López Guzmán; sur: 14.55 m con camino; oriente: 71.70 m con Angela Vega; poniente: 71.70 m con Bernarda Mancilla González; superficie aproximada de: 1010.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3622.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 827/92, VICTOR LUIS DIAZ VALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez s/n., municipio de Lerma, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Diodoro Ortega Méndez; sur: 30.00 m con propiedad del H. Ayuntamiento; oriente: 10.00 m con calle Belisario Domínguez; poniente: 10.00 m con Diodoro Ortega Méndez; superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3630.—14, 17 y 22 julio

Exp. 607/92, JOSEFINA CATALINA ESCOBAR SALINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiapas Tepexoyuca, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 17.38 m con Gerardo Reyes Escobar; al sur: 17.00 m con Angel Reyes Avila; al oriente: 6.57 m con Rubén Peña Flores; al poniente: 6.70 m con Carmen Escobar Flores; con una superficie aproximada de: 113.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 620/92, C. CRUZ PEREZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Zaragoza s/n., municipio de Ocoyoacac, distrito de México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con la propiedad del C. Flavio Palmero; al sur: 10.00 m colinda con la servidumbre de paso; al oriente: 21.00 m colinda con la propiedad de la C. Consuelo Hernández; al poniente: 21.00 m colinda con la propiedad de la C. Angela Moreno de Sandoval; con una superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ocoyoacac, Méx., a de de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Pérez Salinas.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 596/92, C. PEDRO REYES VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 55.15 m colinda con la propiedad del C. Carlos Valero; sur: 40.80 m colinda con la calle Monterrey; oriente: termina en triángulo; poniente: 41.70 m colinda con la propiedad de la C. Concepción Alva Díaz; superficie aproximada: 957.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a de de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 601/92, SR. OCTAVIO GALICIA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 23.00 m con la propiedad del Sr. Serafín Reyes H.; sur: 23.25 m con la propiedad del mismo vendedor; oriente: 11.41 m con la calle Adolfo López Mateos; poniente: 11.22 m con la propiedad del mismo vendedor; superficie aproximada: 244.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a de de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 673/92, SR. RAFAEL REYES DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo Nc. 4, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con la Prop. de J. Guadalupe Neri; sur: 20.00 m colinda con la Prop. de Marcelina López; oriente: 8.20 m colinda con calle de Mariano Escobedo; poniente: 8.20 m colinda con la Prop. de la Sra. Leonor Neri; superficie aproximada: 160.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 672/92, JAIME, CATALINA, FERNANDO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. Verdad s/n., municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con Javier Lara Torres; sur: 20.00 m colinda con entrada y salida particular; oriente: 10.00 m colinda con Juan Reyes Medina; poniente: 10.00 m colinda con Benito Flores Miranda; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 671/92, JOSE LUCIANO GONZALEZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. González Urquiza No. 5, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 16.20 m con Armando González; sur: 16.20 m con Agustín González Meza; oriente: 6.00 m con Victoria Peláez Figueroa; poniente: 6.00 m con Petra Pichardo; superficie aproximada: 97.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 626/92, SRA. LUCIA BARBARA SALAZAR SEGURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: al norte: 11.00 m con la propiedad de la Sra. Anita Bastida Guadarrama; al sur: 11.00 m con la misma propiedad del vendedor; al oriente: 18.00 m con la propiedad del vendedor; al poniente: 18.00 m con la propiedad de la Sra. Piedad Salazar Segura; con una superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 624/92, MARICELA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 3.10 m con Felipe Salazar; sur: 3.10 m con Manuela Peña Salazar; oriente: 8.00 m con Pascual Torres; poniente: 8.00 m con carretera Ocoyoacac, de Santiago; superficie aproximada: 24.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 623/92, SRAS. FELIPA VENTURA HDZ. Y EVA VENTURA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepaxoyuca, calle Tamaulipas No. 5, municipio de Tepexoyuca, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 40.60 m con Manuel Ventura Hernández y María Elena Ventura Medina; sur: 42.40 m con Miguel Díaz Acosta y Lorenzo Zepeda; oriente: 12.04 m con heredero de José Ventura Hernández; poniente: 11.55 m con calle Tamaulipas; superficie aproximada: 492.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 612/92, C. MATEO HERNANDEZ LIMON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Chichihua, Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villa, mide y linda: norte: 16.00 m colinda con C. Arturo Silva, sur: en dos líneas: 10.00 m colinda con camino, 6.20 m colinda con Félix Hernández, oriente: 5.90 m colinda con C. Isabel Pavón, 11.10 m colinda con Félix Hernández, poniente: 17.00 m colinda con Félix Hernández, poniente: 17.00 m colinda con Asunción Hernández. Superficie aproximada de: 584.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 611/92, C. ALFREDO CRUZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Toluca, No. 68, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 12.50 m colinda con la propiedad del C. Agustín Esquivel Baltazar y Trinidad Chavira, sur: 10.80 m colinda con la propiedad del C. Alberto Alejandro Flores Pérez, 1.70 m colinda con calle Toluca, oriente: 16.15 m colinda con la propiedad del C. Alberto A. Flores P. 15.90 m colinda con la Prop. de José Peña Forzéz y Joel Verdecja Jiménez, poniente: 32.00 m colinda con la propiedad de Dolores Mata Reyes. Superficie aproximada de: 226.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 609/92, FORTUNATA PEREZ RIVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arenal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con privada, al sur: 9.00 m con herederos de Gregorio Pascual Padre, al oriente: 13.50 m con Josefina Ramírez Velázquez, al poniente: 13.50 m con Esther Toledo Vargas. Con una superficie aproximada de: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 636/92, SRA. ALEJANDRA ISABEL VAZQUEZ CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 23.00 m colinda con el río, sur: 23.00 m colinda con Angela Campos, oriente: 25.00 m colinda con Jesús Valdez, poniente: 25.00 m colinda con Domíngua Vázquez Campos. Superficie aproximada de: 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 628/92, ONESIMO RAUL VALDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en General Negrete No. 20, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 32.80 m con canal de desagüe, sur: 29.80 m con Ma. del Pilar Angeles López y Gudelia Torres Uribe, oriente: 11.10 m con Salvador Fuentes Esquivel, poniente: 14.10 m con calle de General Negrete. Superficie aproximada de: 394.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 643/92, FEDERICO ROSALES LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llano del Compromiso", San Pedro Cholula municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 8.50 m con Calzada de Guadalupe Victoria, sur: 8.50 m con la propiedad del señor Alberto Rosales de Jesús, oriente: 40.00 m con una entrada y salida que deja el vendedor, poniente: 40.00 m con Luis Rosales Martínez. Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 608/92, PROFRA. CAMELIA BECERRIL AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Herradura Barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 24.25 m con Ricardo González Becerra, sur: 17.50 m con Isela Baltazar Rojas, oriente: 72.00 m con Elvia Becerril Ayala, poniente: 68.60 m con Lucina Palmero. Superficie aproximada de: 1,838.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 604/92, C. MARTINA VIDAL LIMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jaime Nunó No. 6, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda Elías Tadeo Peña y Carlos Colón, 1.60 m colinda Andrés Vidal L., sur: 7.22 m colinda con calle Jaime Nunó, oriente: 9.60 m colinda con Andrés Vidal L., 8.35 m colinda Andrés Vidal L., poniente: 21.00 m colinda con Faustino Vidal Acosta. Superficie aproximada de: 167.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 606/92, C. ALBERTO GARCIA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 9.60 m Felipe García Reyes, sur: 9.60 m Florentino García Reyes, oriente: 43.00 m Pablo Juárez, poniente: 43.00 m Rufino García Hernández. Superficie Aproximada de: 412.8 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 602/92, JUAN FELIPE CUELLAR ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de septiembre, esquina, Pedro Moreno, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle 16 de septiembre, sur: 9.50 m con Rafael Cerón, oriente: 10.50 m con Pedro García, poniente: 10.50 m con Pedro Moreno. Superficie aproximada de: 152.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 605/92, C. AGUSTIN ZEPEDA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oaxaca No. 4, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 29.00 m con Miguel Hernández, sur: 20.00 m con Silvano Peña, oriente: 13.35 m Guadalupe Díaz, poniente: 23.10 m con calle Oaxaca. Superficie aproximada de: 455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 617/92, ESTELA CENTENO TELLEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe No. 306 Coapanoaya, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas: 1a. 3.10 m 2a. 7.00 m con calle Guadalupe, sur: 9.65 m con Raquel Huerta, oriente: 26.85 m con Felicitas Contreras, poniente: en dos líneas: 1a. 11.50 m 2a. 15.00 m con Felicitas Contreras. Superficie aproximada de: 263.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 616/92, GUADALUPE FLORES R. DE ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Sauces del Valle Los Sauces Ocoyoacac, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m lote dos, lote diecinueve, sur: 60.00 m lote cuatro y lote diecisiete, oriente: 20.00 m paseo de Los Cipreses, poniente: 20.00 m lote dieciocho. Superficie aproximada de: 1,200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 615/92, C. FEDERICO VICTORIA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 7.35 m colinda con Angel Alberto, 7.35 m con Odilón López, sur: 14.75 m colinda con una zanja, oriente: en dos líneas: 1a. 88.55 m con Odilón López, 2a. 88.55 m con Odilón López, poniente: 177.00 m colinda con Matilde Reyes. Superficie aproximada de: 1300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 622/92, SRA. JUANA ESCOBAR SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 35.00 m con la propiedad de la Sra. Tomasa Escobar Salinas; sur: 37.05 m con la propiedad del Sr. Miguel Cortés; oriente: 07.75 m con la propiedad de la Sra. Tomasa Escobar Salinas; poniente: 07.35 m con un camino; superficie aproximada: 275 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 621/92, JUAN CARLOS GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Profra. Amalia Fuentes Tapia, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 17.50 m con la Cerrada de la calle Profra. Amalia Fuentes; sur: 17.50 m con propiedad del Sr. Víctor García Flores; oriente: 18.73 m con la servidumbre de paso; poniente: 18.68 m con la propiedad del Sr. Gerardo Flores Reyes; superficie aproximada: 327.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 690/92, MARTIN GUADALUPE DOMINGUEZ DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre Cida, Guadalupe V., municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 51.00 m con Isabel Madero y Teresa Domínguez Hdez.; sur: 51.00 m con Jesús Lerma; oriente: 37.40 m con sanja; poniente: 37.40 m con Fidencio Mirafuentes y Juan Silvestre; superficie aproximada de: 1,907.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 598/92, C. ANGEL TORRES GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Luis Camarena, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 14.50 m colinda con José Luis Cortez C.; sur: 14.50 m colinda con Fernando Trapaga Z.; oriente: 7.50 m colinda con calle Luis Camarena; poniente: 7.50 m colinda con Guadalupe González; superficie aproximada: 108.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 597/92, C. FORFIRIO MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Arboleda de San Pedro, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 16.70 m colinda con Santiago Ramírez; sur: 15.00 m colinda con Tomás García; oriente: 126.00 m colinda con Santiago Ramírez; poniente: 126.00 m colinda con Socorro Galeana; superficie aproximada: 2,009.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 592/92, JOSÉ LERMA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Cholula, den. la zanja, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 52.50 m con Jesús Lerma; sur: 52.50 m con Cruz González; oriente: 18.15 m con zanja; poniente: 18.15 m con Nicolás Reyes; superficie aproximada: 953.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 618/92 BERTA DE LA ROSA GALINDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez s/n., barrio de San Jacinto, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 9.91 m con José B. de la Rosa Galindo; sur: 9.91 m con calle Juan Alvarez; oriente: 14.08 m con José B. de la Rosa Galindo; poniente: 14.08 m con Jorge Sierra; superficie aproximada: 139.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 613/92, FLORA INES GONZALEZ MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 50 Sta. María, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 13.70 m Av Hidalgo, sur: 12.60 m Leopoldo

Miranda, oriente: 31.82 m con Abel Nava Francisco Ibarra y Filemón Montes, poniente: 33.82 m con Melchor Baltazar y Ricardo González. Superficie aproximada de: 431.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 334/92, ELLIBERIO FLORES DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 75.30 m con Pilar Angeles; sur: 81.00 m con Silvestre Díaz Malvado; oriente: 49.30 m con Modesto de Jesús; poniente: 49.00 m con Agustina Ortega; superficie aproximada: 3 848.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 337/92, HECTOR MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 23.60 m con Alberto Morales García; sur: 23.60 m con Antonio Sánchez; oriente: 29.00 m con Adriana Martínez; poniente: 29.00 m con Sofía Garduño García; superficie aproximada: 684.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 336/92, MARINA PASTRANA DE SANTIILIANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: dos líneas 30.00 y 88.30 m con José Portocarrero y Zenaida Sánchez, con Julia Ferrer y Victoria Segundo; sur: dos líneas 16.00 y 122.20 m con Jesús Matías y carretera que conduce al Centro de San Idelfonso; oriente: 95.00 m con Catalina Pastrana y Guadalupe García; poniente: tres líneas 12.00, 46.50 y 40.00 m con Jesús Matías, carretera a San Felipe del Progreso, José Portocarrero y Zenaida Sánchez; superficie aproximada 12,759.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 338/92, MARIANA FLORES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquirilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 59.70 m con Celia Arzate Hernández; sur: 60.95 m con Angel Sánchez García; oriente: 34.00 m con carretera; poniente: 34.00 m con Senorina Bernal; superficie aproximada de: 2,050.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 165/92, SALVADOR BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, municipio de Tezcuipilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: colinda con Escamilla Tomás y Torres Alfonso, barranca de por medio; sur: Emelia Machuca Pérez Agoo y Familia Navarrete Domínguez; oriente: linda con Familia Navarrete Domínguez y Vázquez Carlos; poniente: linda con Benítez Marcelino y Domínguez Armando, Río de por medio, superficie aproximada de: 760,629.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 7 de julio de 1992.—Lic. Francisco J. Camarazano L.—Rúbrica. 3619—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 3674/92, RUFINA DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina Acolman, distrito de Texcoco denominado Tepalcuilillo, mide y linda: norte: 28.20 m con Clemente Chicás; sur: 35.60 m con Bernardino Rodríguez; oriente: 256.19 m con Pedro Suárez; poniente: 254.05 m con caminos a Texcoco; superficie aproximada: 8,140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Robles.—Rúbrica. 3680—17, 22 y 27 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 542/92, BERTHA HERNANDEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libramiento, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte: en 14.66 m con Marcelo Hernández Esperilla; sur: 7.00 m con libramiento y carretera Av. Juárez; oriente: 18.00 m con zanja regadora y 24.00 m con carretera Av. Juárez; poniente: 31.00 m con calle Libramiento; superficie aproximada de: 546.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3674.—17, 22 y 27 julio

Exp. 541/92, MOISES RODRIGUEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ahoral No. 7, municipio de Apaxco, México, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 86.00 m con zanja regadora; sur: en 11.80 m con camino y 44.00 m con Ernesto Ramírez; oriente: en 23.6 m con Epigmenio Hernández; poniente: en 43.00 m con zanja regadora; superficie aproximada de: 4,429.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3674.—17, 22 y 27 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 8704, GUILLERMO GARCIA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.20 m con José Calderón; sur: 40.20 m con camino vecinal, poniente: 150.00 m con Josefina Hernández; oriente: 150.00 m con Ciro Reza Andrade; superficie aproximada de: 6,020.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3678.—17, 22 y 27 julio

Exp. 6131/92, MARIO FONSECA VILLAMARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre, San Lucas Tuncu, municipio de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 20.00 m con lote 126; al oriente: 25.00 m con lote 135; al poniente: 25.00 m con lote 138. Con una superficie de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a—de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 6130/92, ROGELIO GARCIA CEDILLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Independencia S/N, San Bartolomé Tlaltecuilco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 18.20 m con Pascuala Valdés y David Romero; al sur 18.20 m con calle Independencia; al oriente: 23.00 m con Fernando Valdés Abasolo; al poniente: 23.00 m con Guadalupe Romero García. Con superficie de: 418.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a—de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8343/92, EFRAIN ERASMO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 76.25 m con Micaela Castillo; al sur: 76.25 m con calle Jalisco; al oriente: 34.55 m con Prologación; poniente: 34.55 m con terreno de Natividad Aguilar. Con una superficie de: 2,634.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8344/92, FRANCISCA CARRILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 608 barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 7.40 m con Abraham Carrillo Santana; al sur: 7.40 m con calle Lerdo de Tejada; al oriente: 45.50 m con Ángel Fernández Mata; al poniente: 45.50 m con Ladislao Farfán. Con una superficie de: 336.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8345/92, GUILLERMO LUGO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Moderna de San Sebastián, lote 38, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 23.00 m con calle Amapola; al sur: 23.00 m con lote 37; al oriente: 20.00 m con lote 43; al poniente: 18.00 m con calle Camelia. Con una superficie de: 437.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8348/92, ANGELA CONTRERAS DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle General Anaya No. 303, barrio de San Miguel Municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 47.45 m con Tirzo Fernández Castillo; al sur: 47.45 m con Antonio Flores Monroy; al oriente: 9.80 m con Guillermina Arriaga de Flores; al poniente: 9.80 m con calle General Anaya. Con una superficie de: 465.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8349/92, MARIA DEL SOCORRO REYES SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle Hidalgo S/N, San Salvador Tizatlán, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 19.40 m con Marcelino Alvarez; al sur: 19.40 m con Genaro Remigio; al oriente: 8.00 m con calle de Hidalgo; al poniente: 8.00 m con Ana Jardón. Superficie de: 155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8347/92, ESTANISLAO ADOLFO RAMIREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con terreno de paso; al sur: 15.00 m con Balvina Jiménez, al oriente: 12.95 m con Fernando Ramirez Ortiz; al poniente: 12.95 m con Isabel Jiménez. Con una superficie de 194.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8340/92, JUAN SERRANO CUEVAS I, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en D/C en San Francisco Coahuasco municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con Juan Serrano Cuevas I, al sur: 8.00 m con Juan Serrano II; al oriente: 15.00 m con Trinidad Silvestre; al poniente: 15.00 m con terreno de paso. Con una superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8341/92, EUSTACIO SOLARES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Hidalgo San Francisco Coahuasco, municipio de Metepec, Méx.; mide y linda; al norte: 5.65 m con calle Hidalgo; al sur: 5.65 m con Instituto Cenca; al oriente: 66.00 m con Maíha Velázquez Vda. de Solares; al poniente: 66.00 m con María Dolores Mendoza. Con una superficie de: 172.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8346/92, ARMANDO BERNAL DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Llano, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.10 y 42.00 m con camino al Llano, Juan Urbina y Laura Guadarrama; al sur: 58.10 m con Ciro Reza; al oriente: 72.00 m con Lucas González y poniente: 128.50 m con Pedro Bernal Dotor. Con superficie de: 5,094.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8342/92, EFRAIN ERASMO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 80.50 m con Teresa Villa; al sur: 80.50 m con calle Nuevo León; al oriente: 37.85 m con Guadalupe Castillo; poniente: 37.87 m con calle Querétaro. Con una superficie de: 3,046.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8339/92, SEBASTIAN BERNAL DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 33.95 m con Antonio Pérez Guadarrama y Sebastián Nava; al sur: 33.95 m con Juan Ramírez y Julia Bernal; al oriente: 120.00 m con Gloria Pérez; al poniente: 115.00 m con Julio Pérez Guadarrama. Con superficie de: 4,074.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8338/92, MARIO DANIEL GARCIA Y LETICIA MARTINEZ FAJARDO, promueven inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en Wenceslao Labra No. 102 municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 27.97 m con el Lic. Santos Reza; al sur: 27.25 m con Av. Gustavo Baz Prada; al oriente: 23.95 m con Manuel Ibáñez V.; al poniente: 24.10 m con calle Wenceslao Labra. Con una superficie de: 663.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 6129/92, BERNARDO MULIA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros, San Bartolomé Tlalculco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 8.60 m con Teodoro Milia Escobar, al sur: 8.60 m con calle Matamoros; al oriente: 30.00 m con Agustín Pérez; al poniente: 30.00 m con Adrián Mulia Enriquez. Superficie de: 258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio

Exp. 6128/92, ARNULFO HERNANDEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, San Bartolomé Tlalculco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 82.12 m con María de la Luz Mulhía; al sur: 82.12 m con Medardo Arzate Albarrán; al oriente: 107.26 m con Bulmaro Mejía Mejía; al poniente: 107.26 m con María de Jesús Carrasco Mejía. Con superficie de: 8808.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7597/92, ENRIQUE MANCEBO FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 24, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 74.90 m con Félix Figueroa Salinas; al sur: 74.90 m con Enrique Mancebo; al oriente: 12.00 m con calle Insurgentes; al poniente: 12.00 m con Trinidad Calderón. Con superficie de: 898.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7595/92, VALENTIN JAVIER CANO SANTANA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., linda y mide; al norte: 13.00 m con León Santana; al sur: 13.00 m con terreno de paso; al oriente: 18.35 m con Vicente Rafael Cano Santana; al poniente: 18.35 m con Norberto Gallardo. Con superficie de: 238.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio

Exp. 7594/92, ANTONIO PEREA CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de San Gaspar Trahuellilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 86.00 m con Luis García; al sur: 86.00 m con Miguel Peralta; al oriente: 83.00 m con Felipe Rencillas y Tomás Montellano; al poniente: 83.00 m con río ejido. Superficie de: 7,138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio

Exp. 7593/92, REYNA HERNANDEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con Anamaria Rojas Reyes; al sur: 20.00 m con María Mercedes Lujano; al oriente: 5.00 m con Lucina Sánchez; al poniente: 5.00 m con calle San Jorge Superficie de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7591/92, TOMAS CARBAJAL GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calzada a Metepec No. 4 del barrio de Casa Blanca V. Sección, municipio de Metepec, Méx., linda y mide; al norte: 14.40 m con Andrés Rodríguez; al sur: 15.31 m con Raúl Garduño; al oriente: 19.00 m con calle S/N; al poniente: 19.00 m con Raúl Garduño. Superficie de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7590/92, MOISES GARCIA CLAMAXCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Camelia S/N, Col. Moderna de San Sebastián, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 30; al sur: 14.00 m con lote 5 y 6; al oriente: 23.00 m con calle Camalias; al poniente: 23.00 m con lote 24. Superficie de: 322.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio

Exp. 7589/92, ORALIA MEJIA GENIZ, promueve inmatriculación administrativa del inmueble ubicado en calle Ignacio M. Altamirano en el barrio de San Mateo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 28.00 m con María Dolores Valdés y servidumbre de paso; al sur: 28.00 m con Rosa Sánchez de Arcos; al oriente: 13.00 m con María Félix Cajero Carrillo; al poniente: 13.00 m con María Dolores Valdés Morales. Con superficie de: 364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio

Exp. 7592/92, MAXIMILIANO EVANGELISTA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle Ignacio Allende en la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 17.00 m con Adolfo Becerril; al sur: 17.00 m con calle Ignacio Allende; al oriente: 30.30 m con Adolfo Mendoza; al poniente: 30.30 m con Enrique Gómez Arizmendi. Con una superficie de: 515.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio

Exp. 7598/92, FERNANDO RAMIREZ ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con terreno de paso; al sur: 15.00 m con Balvina Jiménez; al oriente: 12.95 m con Estanislao A. Ramírez Contreras; al poniente: 12.95 m con Isabel Jiménez. Con superficie de: 194.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7596/92, JUANA SOLANO ANDRADE, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Juárez S/N, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 5.21 m con Juana Dotor Pérez, hoy Concepción Castillo; al sur: 5.21 m con calle Aldama; al oriente: 27.90 m con calle Juárez; al poniente: 27.90 m con Elena Pérez Guadramama. Superficie de 145.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 6133/92, JOSE PEÑA DE LA CRUZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, carretera Toluca-Ixtapan, San Miguel Totocuitlapilco, Méx., Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 56.00 m con sucesión de Francisco Medina Terrón; al sur: 56.00 m con canal de desagüe o barranca; al oriente: 42.45 m con carretera Toluca-Ixtapan; al poniente: 42.45 m con Juan Baltazar Ramírez. Con superficie de: 2,377.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 6132/92, ADRIAN MULIA ENRIQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros en San Bartolomé Tlatelulco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 8.60 m con Teodoro Mulia Escobar; al sur: 8.60 m con calle Matamoros; al oriente: 30.00 m con Bernardo Mulia Enriquez, al poniente: 30.00 m con Ruperto Romero. Con superficie de: 258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3671.—17, 22, y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6248/335/91, C. PLACIDO ARMENTA CORIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 12, lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00

m con lote número 02; al oriente: 15.00 m con lote número 14; al poniente: 15.00 m con lote número 16.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6249/336/91, C. SILVIA DIAZ BULUARTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 5, lote 16, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 09; al oriente: 15.00 m con lote número 15; al poniente: 15.00 m con lote número 17.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6250/337/91, C. JOSE ANDRES RANGEL LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 10, lote 14, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 07; al oriente: 15.00 m con lote número 13; al poniente: 15.00 m con lote número 15.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6252/339/91, C. RICARDO TENORIO GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 13, lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 05; al oriente: 15.00 m con lote número 13; al poniente: 15.00 m con lote número 15.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6256/343/91, C. CARLOS PERALTA BARRAGAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 11, lote 13, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.90 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 07; al oriente: 15.00 m con lote número 12; al poniente: 15.00 m con lote número 14.

Superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6254/341/91, C. MAXIMINA Y ERIBERHA EUSEBIA APOLINAR DE LA CRUZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 6, lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 26; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 04; al poniente: 15.00 m con lote número 02.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6260/347/91, C. MARIA DEL PILAR VAZQUEZ PORTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 16, lote 12, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 08; al oriente: 15.00 m con lotes números 10 y 11; al poniente: 15.00 m con lote número 13.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6258/345/91, C. MAXIMINO GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 10, lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 08; al poniente: 15.00 m con lote número 06.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6272/359/91, C. MARIA DE LA LUZ VAZQUEZ FALCON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 8, lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 09; al poniente: 15.00 m con lote número 07.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6271/358/91, C. MARIA DEL REFUGIO SOTELO DE VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 4, lote 5, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 20; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 06; al poniente: 15.00 m con lote número 04.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6270/357/91, C. SIXTA CAZARES DE MALDONADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 2, lote 20, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 05; al oriente: 15.00 m con lote número 19; al poniente: 15.00 m con lote número 21.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6269/356/91, C. GREGORIO JARDINEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 16, lote 04, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 05; al poniente: 15.00 m con lote número 03.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6268/355/91, C. MARTHA GARCIA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 13, lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 04; al poniente: 15.00 m con lote número 02.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6267/354/91, C. FRANCISCO SURITA FRANCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 11, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 19; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 02; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6266/353/91, C. SEVERIANA DE JESUS LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 6, lote 2, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 27; al sur: 8.20 m con calle sin nombre; a oriente: 15.00 m con lote número 03; al poniente: 15.00 m con lote número 01.

Superficie: 121.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Ldo. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3635.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6259/346/91, C. GENARO MARTINEZ DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 4, lote 20, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 05; al oriente: 15.00 m con lote número 19; al poniente: 15.00 m con lote número 21.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Ldo. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6251/340/91, C. IRMA MARTINEZ CANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 19, lote 13, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote número 12; al sur: 16.00 m con lote número 14; al oriente: 7.50 m con lote número 11; al poniente: 7.50 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Ldo. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6255/342/91, C. EVODIO MUÑOZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 19, lote 11, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 02; al oriente: 15.00 m con lote número 10; al poniente: 15.00 m con lotes números 12 y 13.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Ldo. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6257/344/91, C. ONESIMO GARCIA TORIS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 18, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con área de donación; al oriente: 17.50 m con lote número 10; al poniente: 17.50 m con lote número 08.

Superficie: 123.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Ldo. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 19550/919/91, IGNACIA ESPERANZA ESPAÑA GLEZ., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tetela III", manzana C, lote 21-B, Sta. Ma, Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.35 m con lote No. 21-A; al sur: 15.50 m con lote No. 22; al oriente: 7.85 m con calle sin nombre; al poniente: 7.80 m con lote No. 20.

Superficie: 121.23

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Ldo. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6262/249/91, C. FRANCISCO PEDRO NAVARRETE NAVARRETE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "La Escuela", manzana s/n., lote 7, 1a. Cda. E. Carranzaco, San Isidro Atlautenco, mide y linda; al norte: 9.00 m con la cerrada de Emiliano Carranza; al sur: 9.00 m con Escuela Justo Sierra; al oriente: 18.95 m con lote No. 03; al poniente: 19.20 m con lote No. 06.

Superficie: 171.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Ldo. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6261/350/91, C. PASCUAL DE JESUS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "El Lote", manzana 4, lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lotes No. 1 y 2; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 12; al poniente: 15.00 m con lote No. 10.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Ldo. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6264/251/91, C. REQUIO ALVARO SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Las Negaleras", manzana 2, lote 26, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 27; al sur: 15.00 m con lote No. 25; al oriente: 8.00 m con lote No. 04; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Ldo. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6265/352/91, C. MARGARITA TAPIA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "La Nopalera", manzana 4, lote 15, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote No. 14; al poniente: 15.00 m con lote No. 16.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6261, 348/91, C. NATALYA SANDOVAL HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana C, lote 10, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 09; al sur: 15.00 m con lote No. 11; al oriente: 8.00 m con lote No. 31; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 6251/338/91, C. FELIPE VILLAGOMEZ POSADAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Nopalera, manzana 6, lote 9, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 08; al sur: 15.00 m con lote número 10; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 34.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

Exp. 13789/329/91, C. CRISTINA CHAVEZ LEMUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 5, lote 14, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 11; al oriente: 15.00 m con lote No. 13; al poniente: 15.00 m con lote No. 15.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3685.—17, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1100, DOMINGO LEONARDO MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los límites de San Bartolo Astopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 56.00 m con camino; al sur: 47.00 m con Margarita González Cruz; al oriente: 351.00 m con Cecilia García; al poniente: 348.00 m con camino, con una superficie aproximada de 17,999.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 9 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3620.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8363, FRANCISCO OSORIO MOLINA y ALICIA ABARCA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Santo Villa; sur: 7.00 m con Santiago Espinoza Flores; oriente: 14.45 m con Aurelio Gutiérrez y María García de Gutiérrez; poniente: 14.45 m con Carmen Espinoza Flores; superficie aproximada de: 101.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3618.—14, 17 y 22 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

TLALNEPANTLA, MEX.

Al pié un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati.—Notario No. 2.—Tlalnepantla, Méx.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber por escritura pública número treinta y cuatro mil cuatrocientos veintisiete, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día 18 de mayo de 1992, los señores ESTELA MIRANDA VILCHIS y HUGO PEÑA VILCHIS iniciaron la tramitación notarial de la sucesión testamentaria del señor ADRIAN VILCHIS OSNAYA exhibiéndome testamento público abierto, en el cual se designan como herederos universales a los señores ESTELA MIRANDA VILCHIS y HUGO PEÑA VILCHIS.

Los herederos aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y el cargo de albaceas testamentarios designados y van a proceder a la formulación de los inventarios.

Tlalnepantla, Méx., a 18 de mayo de 1992.—Atentamente, Lic. Fernando Velasco Turati.—Rúbrica, Notario Público No. 2.

Nota: Publicarse dos veces de siete en siete días.

3669.—13 y 22 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

TLALNEPANTLA, MEX.

Al pié un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati.—Notario No. 2.—Tlalnepantla, Méx.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo mil veintitres, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y uno, volumen seiscientos noventa y uno de fecha seis de junio de mil novecientos noventa y dos, otorgada ante la fe del suscrito notario, los señores SERGIO DE ALBA ALCARAZ y SERGIO ABRAHAM DE ALBA VIVEROS iniciaron la tramitación notarial de su sucesión testamentaria de la señora MARIA ESTHER VIVEROS HERNANDEZ DE DE ALBA, exhibiéndome testamento público abierto en el cual se designa como único y universal heredero al señor SERGIO ABRAHAM DE ALBA VIVEROS, y como albacea al señor SERGIO DE ALBA ALCARAZ.

El señor SERGIO ABRAHAM DE ALBA VIVEROS, acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios y el señor SERGIO DE ALBA ALCARAZ acepta el cargo de albacea testamentario designado y va a proceder a la formulación de inventarios.

Atentamente, Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 8 de julio de 1992.—Lic. Fernando Velasco Turati.—Rúbrica, Notario Público Número Dos.

Nota: Deberá ser publicados dos veces de siete en siete días.

3608.—13 y 22 julio